



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A." (INFORMES AÑO 2014)

En la Ciudad de San Francisco de Quito, hoy día 30 de marzo del año 2015, siendo las 08H30, en el local principal de la Compañía, ubicado en las calles Oyacachi OE2-27 (125) y Av. Río Amazonas; comparecen la totalidad de los accionistas de la Compañía Multiciencias del Ecuador S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NÚMERO ACCIONES
Daniel	\$ 61.200,00 USD		85%	68
Fernando				
Castro Arias	\$ 10.800,00 USD	\$ 10.800,00 USD	15%	12
Carlos Alberto				
Castro Arias	\$ 72.000,00 USD	\$ 72.000,00 USD	100%	80
TOTALES				

En acato a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías de fecha veinte y cuatro de abril del año dos mil, se expresó en dólares el capital social de la compañía **MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.**, que era de S/. 50'000.000 (cincuenta millones de sucres), quedando con un capital de dos mil Dólares (\$ 2.000,00 USD), dividido en cincuenta mil (50.000) acciones, de un valor de cuatro centavos de Dólar (\$ 0,04 USC). El 16 de Noviembre del año 2007 se eleva a escritura pública el aumento de capital y reforma del estatuto, quedando con un capital de \$72.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en 80 acciones de un valor de novecientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (900USD) cada una. Dirige la reunión el señor Jairo Alejandro Castro Arias, Presidente de la compañía Multiciencias del Ecuador S.A., y actúa como secretario el Sr. Daniel Fernando Castro Arias, según lo establecido el artículo décimo séptimo del estatuto constitutivo de la compañía antes mencionada.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado. Por lo que el señor Secretario, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:



1.- Informe anual del Gerente por el ejercicio económico 2014

2.- Informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2014

3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, cortado al 31 de diciembre del mismo año.

El Presidente declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Por Secretaría se da lectura del informe del Gerente sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2014 por la compañía Multitencias del Ecuador S.A., en el cual se analiza la economía ecuatoriana del 2014, el cumplimiento de los objetivos trazados para el 2014, el cumplimiento de las disposiciones legales, la relación entre los accionistas y los administradores, un análisis de la situación financiera de la Empresa.

La Junta aprueba el informe por unanimidad y felicita a los Administradores por su eficiente gestión y logros alcanzados; toda vez que el desempeño en el ejercicio sujeto a análisis y aprobación permitieron que la Compañía registre su segundo mejor año en ventas desde el inicio de la dolarización en el año 2000.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación la señora Comisaria de la compañía, solicita la palabra y comenta sobre su informe anual en su gestión de Comisario, el cual entregó copias del mismo tenor a todos los accionistas.

En el informe descrito, la Comisaria analiza la situación financiera y económica del país de manera general, así como las gestiones efectuadas por los administradores y el cumplimiento de la política de la empresa basada en las Normas de Internacionales de Información Financiera, NIFF, en la compañía Multitencias del Ecuador S.A., concluyendo que se han cumplido cabal y eficientemente con todas y cada una de las gestiones encomendadas y con la forma de llevar la contabilidad, sin que haya existido ninguna anomalía que reportar. De igual manera, informa que la compañía



Multicencias del Ecuador S.A. no soporta demandas en su contra en ningún área, y que se han cumplido puntualmente las obligaciones laborales para con los empleados de la empresa.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

De inmediato, el señor Presidente de Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día y que se de lectura, de las cuentas, así como los estados financieros, con todos sus anexos, cortados a la fecha de 31 de diciembre del 2014.

A continuación se da lectura de los informes antes detallados, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como los estados financieros, con todos sus anexos.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria Universal, el señor Presidente declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato, el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la susciben el mismo día de su celebración.

CC. 79786139
Carlos Alberto Castro Arias

Daniel Fernando Castro Arias
SECRETARIO AD-HOC

Daniel Fernando Castro Arias
CC. 79459108

PRESIDENTE COMPAÑÍA

PRESIDENTE DE JUNTA

Jairo Alejandro Castro Arias